

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**4246** *Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de Suministro de reactivos y diverso material para la determinación de tacrolimus, sirolimus y ciclosporina para el Laboratorio de Bioquímica del CAA del Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - c) Número de expediente: P.A. 2015-0-66.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Reactivos y diverso material para la determinación de tacrolimus, sirolimus y ciclosporina para el Laboratorio de Bioquímica del CAA del Hospital Universitario "12 de Octubre".
  - c) Lote: Lote único. (3 núm. de orden).
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33696500-0.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17/10/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 582.308,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 291.154,00 euros. Importe total: 352.296,34 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 17 de diciembre de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de enero de 2016.
  - c) Contratista: Abbott Laboratories, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 284.998,00 euros. Importe total: 344.847,58 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las ofertas de los adjudicatarios han sido seleccionadas como las económicamente más ventajosas, por ser las de precios más bajos realizando la notificación a dichas empresas, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente.

Madrid, 28 de enero de 2016.- La Directora Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A160003841-1